

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
REPÚBLICA ARGENTINA

**Res. 012**

## LEGISLADORES

Nº 556

PERÍODO LEGISLATIVO 2012

**EXTRACTO** PRESIDENCIA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº 481/12 PARASU  
RATIFICACIÓN.

Entró en la Sesión de: 21 MAR 2013

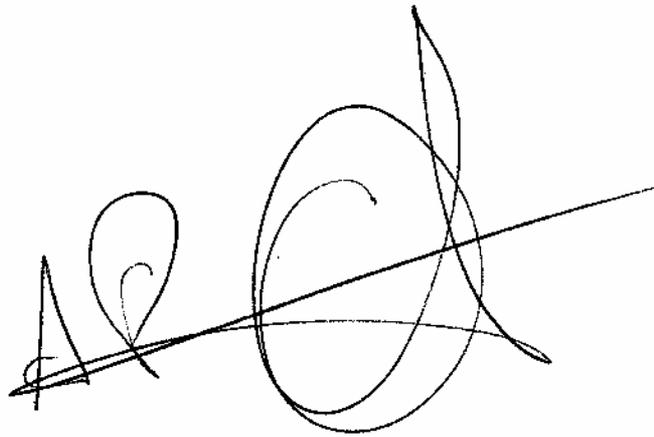
Girado a la Comisión Nº: P/R AP

Orden del día Nº: \_\_\_\_\_

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
RESUELVE:**

**Artículo 1º.-** Ratificar en todos sus términos la Resolución de Presidencia N° 481/12,  
que forma parte integrante de la presente.

**Artículo 2º.-** Regístrese, comuníquese y archívese.

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke extending to the right.



"2012 en Memoria de los Héroes de Malvinas"

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

USHUAIA, 15 NOV 2012

**VISTO** la nota presentada por la Legisladora Myriam Noemí MARTINEZ,  
Presidente del Bloque F.P.V.; Y

**CONSIDERANDO**

Que en la misma informa que se trasladará a la ciudad Autónoma de Buenos Aires entre los días 18 y 20 de Noviembre del año en curso, a los efectos de participar en el Seminario "El Federalismo por sus protagonistas" organizado por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), en el marco del Proyecto de Fortalecimiento Legislativo, regresando a la provincia el día 21 del mes y año en curso.

Que dicho traslado no generará gastos de pasajes ni de viáticos.

Que corresponde dictar el presente acto administrativo "ad referéndum" de la Cámara Legislativa, en cumplimiento del Artículo 95 párrafo 5° de la Constitución Provincial

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente resolución de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y en el Reglamento Interno de Cámara.

**POR ELLO:**

**EL VICEPRESIDENTE 1° A CARGO DE LA PRESIDENCIA DEL  
PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- INFORMAR** el traslado de la Legisladora Myriam Noemí MARTINEZ, Presidente del Bloque F.P.V.; quién se trasladará a la ciudad Autónoma de Buenos Aires entre los días 18 y 20 de Noviembre del corriente año, a los efectos de participar en el Seminario "El Federalismo por sus protagonistas" de acuerdo a la nota presentada, por los motivos expuestos en el exordio.

**ARTICULO 2°.- DICHO** traslado no generará gastos de pasajes ni de viáticos.

**ARTÍCULO 3°.-** La presente Resolución se dicta "ad referéndum" de la Cámara Legislativa, en los términos previstos en el Artículo 95 párrafo 5° de la Constitución Provincial.

**ARTÍCULO 4°.- REGISTRAR.** Comunicar a los Bloques Políticos, Secretaría Legislativa y Administrativa. Cumplido, archivar.

**RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N°**  
**ES COPIA FIEL**

481 / 12

Margarita Mamani  
Directora Desp. Presidencia  
Poder Legislativo

Juan Felipe RODRIGUEZ  
Vice-Presidente 1°  
a cargo de la Presidencia  
Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
PODER LEGISLATIVO  
BLOQUE FRENTE PARA LA VICTORIA

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur Poder Legislativo PRESIDENCIA		
REGISTRO N°	15 NOV 2012	HORA
1470		15:25
FIRMA		

NOTA N°62/2012  
LETRA: FPV

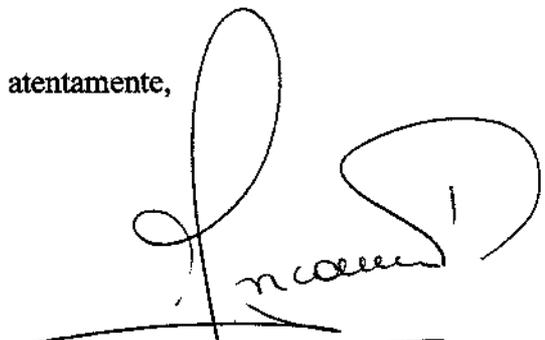
Ushuaia, 13 de Noviembre de 2012.-

**SEÑOR PRESIDENTE:**

Dirijo a Ud. la presente a fin de informar el traslado de la suscripta a la ciudad de Buenos Aires entre los días 18 y 20 del corriente mes y año con motivo de participar en el Seminario "El Federalismo por sus protagonistas", organizado por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), en el marco del Proyecto de Fortalecimiento Legislativo. Regresando a esta provincia el día 21 de noviembre del corriente año.

Asimismo, pongo en Vtro. Conocimiento que el traslado de mención no generará erogación por pasajes ni viáticos.

Sin otro particular, saluda a Ud. atentamente,

  
Myriam Noemí MARTINEZ  
Legisladora Provincial  
Poder Legislativo

Al Señor Presidente  
Legislatura Provincial  
Don Roberto CROCIANELLI

S / D